

## **La Junta ultima la evaluación de los daños registrados por las lluvias para que la zona siniestrada vuelva a la normalidad**

### Noticias

José Fiscal ofrece el apoyo y ayuda de la Administración autonómica a los particulares y corporaciones locales afectadas

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio está analizando con los responsables técnicos de la Junta los efectos de la tormenta del día 7 para evaluar los daños registrados y establecer las medidas necesarias para que la zona siniestrada vuelva a la normalidad. De esta manera "se podrá actuar sobre las infraestructuras y el dominio público hidráulico" dependientes de la Administración autonómica, según ha informado en el Parlamento andaluz el consejero José Fiscal.

En esta línea, Fiscal ha asegurado que, tal y como pudo comprobar en la visita realizada el día 8 a Albuñol (Granada), los distintos departamentos de la Junta trabajan para "garantizar la seguridad de los ciudadanos", a la vez que colaboran con el resto de administraciones para devolver cuanto antes la normalidad al municipio.

Durante su intervención, el titular de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha recordado que las precipitaciones registradas fueron excepcionales, ya que en escasamente una hora se alcanzaron en torno a 80 litros por metro cuadrado, "lo que corresponde a lo que llovió el otoño de 2014 en la costa granadina". Asimismo, el consejero ha aclarado que la rambla "alivió correctamente el agua, que llegó al mar por donde tenía que transitar".

Tras ofrecer a particulares y corporaciones locales el apoyo y ayuda de la Junta para restablecer el normal funcionamiento de todos los servicios en las zonas siniestradas, el consejero ha vuelto a trasladar el pésame a las familias de los cuatro fallecidos, "que sin duda constituyen la mayor pérdida de esta terrible desgracia natural".

Junta de Andalucía